

**ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE**  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**  
**24 de junio 2022, 10:00 en primera convocatoria, 10:30 en**  
**segunda convocatoria**  
**(Modalidad Mixta Presencial/Virtual)**

## **CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**

La Junta de Facultad comienza a las 10:32 con 40 asistentes.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

### **Orden del día:**

#### **1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta de Facultad de 25 de mayo de 2022.

#### **2. INFORME DE LA DECANA**

La Decana informa de las reuniones y actividades que se han desarrollado durante el periodo transcurrido desde la anterior Junta de Facultad:

- La Comisión de Estudios (30 de mayo), con asuntos de trámite que no afectan a ninguno de los estudios de nuestra Facultad.
- La celebración del Seminario Permanente de Investigación de los dos Programas de Doctorado de la Facultad.
- La reunión el 20 de junio, con los directores de la revista Política y Sociedad, profesores Maribel Jociles y Jaime Ferri, para revisar algunos aspectos importantes para la mejora de la revista: becario, indexación, revisores, consejo de redacción, etcétera.
- La Decana informa de la nueva composición del equipo decanal y la elevación de la propuesta al Vicerrectorado de Centros y Departamentos, con efectos de 14 de junio de 2022. La propuesta es la siguiente:
  - o Los profesores que se mantienen en el equipo:  
Secretaria Académica: Prof. Gemma María Sobrino González  
Vicedecana de Política Académica y Profesorado: Prof. Ana Yáñez Vega  
Vicedecano de Asuntos Económicos: Prof Fabio Lupato García  
Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas: Prof. Jorge Fernando Resina de la Fuente
  - o Los profesores que se suman al equipo en esta nueva etapa:  
Vicedecana de Estudios: Prof. Almudena Cortés Maisonave  
Vicedecano de Investigación y Doctorado: Prof. José Miguel Hernández Barral  
Vicedecana de Estudiantes: Prof. Elisa García Mingo

Vicedecano de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad: Prof. Javier Morales Hernández  
Vicedecano de Innovación, Sostenibilidad y Ciencia Ciudadana: Prof. Ariel Jérez Novara

- La queja de algunos profesores por formar parte de numerosas Comisiones de Selección y la falta de notificación cuando son designados por la Junta de Facultad. La Decana comenta que, a partir de esta Junta, la Vicedecana de Política Académica y Profesorado, Ana Yáñez, notificará a las y los profesores propuestos por la Junta su nombramiento para las comisiones de selección.
- Por último, la Decana explica cómo se han visto afectadas las obras previstas en la Facultad por las dificultades añadidas que suponen el Acuerdo Marco en Obras. Esto significa que tendrán que posponerse. De igual manera, explica cómo se habilitará el Salón María Luz Nájera, y la Sala de Cine.

### **3. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA (PLAN ACTUACIÓN PROFESORADO) PLAZA PTU. DEPTO. DE SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA Y PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO**

El Consejo del Departamento de Sociología: Metodología y Teoría solicita:

- La convocatoria de una plaza de Profesora Titular de Universidad por la acreditación de D<sup>a</sup>. LUCILA FINKEL MORGENSTERNEN en la que se especifique: a) como actividades docentes a desempeñar: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVAS; b) como perfil investigador: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – SOCIOLOGY OF HIGHER EDUCATION

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

- La convocatoria de una plaza de Profesor Asociado 6+6 para impartir docencia relacionada con: INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA (Grado Gestión y Administración Pública) TEORÍA SOCIOLÓGICA CONTEMPORÁNEA (Grado Sociología) asignada al Profesor Francisco Javier Noya Miranda que se encuentra de baja laboral.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

- Para la plaza de Profesor Ayudante ya aprobada en la Junta de Facultad anterior, la propuesta como miembros de la Comisión de Selección por parte de la Junta de Facultad como vocal titular a la Profesora Inés Campillo Poza y como suplente al Profesor Pablo López Calle.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

#### **4. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO 4+4, PLAZA DE PROF. CONTRATADO DOCTOR Y PLAZA DE PROF. ASOCIADO 6+6 DEPTO. ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL**

El Consejo del Departamento de Antropología Social y Psicología Social solicita:

- La convocatoria de una plaza de Profesor Asociado Interino 4+4 por necesidades docentes, para impartir docencia relacionada con las materias del área de: ANTROPOLOGIA SOCIAL para cubrir la docencia liberada por la reducción de jornada de la Profesora Débora Ávila Cantos.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

- La convocatoria de una plaza de Profesor Asociado Interino 4+4 por necesidades docentes, para impartir docencia relacionada con las materias del área de: ANTROPOLOGIA SOCIAL para cubrir la docencia liberada por el nombramiento como Vicedecana de Estudios de la Profesora Almudena Cortés Maisonave.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

- La convocatoria de una plaza de Profesora Contratada Doctora por la promoción de Dña. ARIADNA AYALA RUBIO, en la que se especifique como perfil investigador: FILIACIÓN, FAMILIA Y PARENTESCO.

Se proponen como miembros de la Comisión de Selección por parte de la Junta de Facultad como vocal titular al Profesor Fernando Villaamil Pérez y como suplente a la Profesora María Isabel Blázquez Rodríguez.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

- La convocatoria de una plaza de Profesor Asociado 6+6 por necesidades docentes, para impartir docencia relacionada con las materias del área de: ANTROPOLOGIA SOCIAL.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

#### **5. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA PLAZA DE PROF. AYUDANTE DOCTOR, PLAZA DE PROF. AYUDANTE Y 3 PLAZAS DE PROF. ASOCIADO DEPTO. RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL**

El Consejo del Departamento de Relaciones Internacionales e Historia Global solicita:

- La convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor de nueva dotación motivada por el exceso de carga docente existente en este Departamento hecho que se ve

acrecentado, además, con la jubilación del profesor D. Carlos de Vega Fernández-Arias de cara al próximo curso 2022-23.

Se proponen como miembros de la Comisión de Selección por parte de la Junta de Facultad como vocal titular al Profesor Javier Morales Hernández y como suplente al Profesor José Ángel Sotillo Lorenzo.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

- La convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante tras la consulta previa a la Sección de Personal del Vicerrectorado al haber quedado vacante la plaza 1603/AYU/004 en su convocatoria del BOUC del pasado 23 de marzo.

Se proponen como miembros de la Comisión de Selección por parte de la Junta de Facultad como vocal titular al Profesor Javier Morales Hernández y como suplente al Profesor José Ángel Sotillo Lorenzo.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

- La convocatoria de una plaza de Profesor Asociado 6+6 por necesidades docentes, para impartir docencia relacionada con las materias del área de: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES que tiene por justificación la vacante por plaza desierta: 2306/ASO/012.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

- La convocatoria de una plaza de Profesor Asociado 6+6 por necesidades docentes para impartir docencia relacionada con las materias del área de: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES que tiene por justificación la vacante de la plaza 1705/ASO/168.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

- La convocatoria de una plaza de Profesor Asociado 6+6 por necesidades docentes para impartir docencia relacionada con las materias del área de: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES para cubrir la docencia liberada por el nombramiento como Vicedecano de Relaciones Internacionales del Profesor Javier Morales Hernández.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

## **6. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA PLAZA DE PROF. CONTRATADO DOCTOR, SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ECONOMÍA APLICADA**

El Consejo del Departamento de Economía Aplicada solicita: una plaza de Profesor Contratado Doctor, en relación con la comunicación del Vicerrectorado de Ordenación Académica sobre la estabilización de la plaza de Profesor Contratado Doctor ocupada actualmente en régimen de interinidad por el D. VICENTE SÁNCHEZ JIMÉNEZ, en la que se especifique como perfil investigador: ECONOMÍA SECTORIAL: CONSTRUCCIÓN, código 531203 de la Nomenclatura Internacional de la UNESCO.

Se proponen como miembros de la Comisión de Selección por parte de la Junta de Facultad como vocal titular al Profesor Juan Martín Fernández y como suplente al Profesor Cristina García Fernández.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

## **7. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA PLAZA DE PROF. CONTRATADO DOCTOR INTERINO, DEPTO. DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

El Consejo del Departamento de Ciencia Política y de la Administración solicita: una plaza de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad por la próxima finalización del contrato de D. FABIO LUPATO GARCÍA como Profesor Ayudante Doctor, en la que se especifiquen: a) como actividades docentes a desempeñar: PARTIDOS POLITICOS; b) como perfil investigador: PARTIDOS POLITICOS

Se proponen como miembros de la Comisión de Selección por parte de la Junta de Facultad como vocal titular a la Profesora Benita Beneitez Romero y como suplente a la Profesora Cristina Velázquez Vidal.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

En relación con la convocatoria de plazas de Profesor/a Contratado/a Doctor/a de carácter interino, la Profesora Ruth Ferrero Turrión solicita que conste en acta: "que le parece un agravio comparativo que salgan simultáneamente plazas de Profesor/a Contratado/a Doctor/a de carácter interino y de carácter permanente sin interinidad previa cuando el objetivo es que desaparezcan las primeras, y que perjudica directamente al Profesor Lupato García". La Profesora Cristina Velázquez Vidal se suma a esta intervención con el agravante de las novedades que introduce la nueva Ley de Universidades que deja a los profesores interinos en una situación muy arriesgada. La Profesora Reyes Herrero añade que este tipo de contratos y su conversión en permanentes con posterioridad también incrementa la carga de trabajo administrativo para las Comisiones de Selección y para los Departamentos. La Profesora Lucila Finkel Morgenstern se adhiere igualmente y aunque le consta que Rectorado está convirtiendo a todos los Profesor/a Contratado/a Doctor/a de carácter interino en Profesor/a Contratado/a Doctor/a de carácter permanente, propone que se formalice todo lo expresado en un acuerdo de Junta de Facultad.

La Decana está de acuerdo y se compromete a buscar una solución con el Vicerrector de Ordenación Académica para el Profesor Lupato García, cuyo resultado se traerá a la próxima Junta de Facultad.

## **8. APROBACIÓN PROPUESTA PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO CURSO 2020-2021**

Acorde a la Resolución de la Comisión Evaluadora de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2020/2021 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, de 30 de mayo de 2022, atendiendo a la normativa vigente de premios extraordinarios de doctorado y una vez evaluadas las solicitudes y expedientes de los/as candidatos/as, a la vista de las puntuaciones obtenidas recogidas en el ANEXO a esta resolución, se eleva a la Junta de Facultad la siguiente propuesta de concesión:

### **D. Paul Richard Cassidy**

Título: GOOD MOTHERS/BAD MOTHERS: GRIEF, MORALITY AND GENDER INEQUALITY IN CARE ENCOUNTERS FOLLOWING PERINATAL DEATH - /BUENAS MADRES/MALAS MADRES: DUELO, MORALIDAD Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA ATENCIÓN SANITARIA TRAS UNA MUERTE PERINATAL.

Director: ANGÉL JUAN GORDO LÓPEZ

Defendida: 08-02-2021

Programa Doctorado: Sociología y Antropología

### **Dña. Paula Jimena Ñáñez Ortiz**

Título: PERCEPCIONES POPULARES DE LOS CONFLICTOS SOCIO-TERRITORIALES EN COLOMBIA: PUTUMAYO Y MONTES DE MARÍA. LA PAZ QUE NUNCA HA SIDO.

Director: HERIBERTO CAIRO CAROU

Defendida: 12-02-2021

Programa Doctorado: Ciencia Política y de la Administración y Relaciones Internacionales

### **D. Alberto Castillo Castañeda**

Título: CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD REGIONAL: LAS MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA EN SURAMÉRICA.

Director: JOSE ANTONIO SANAHUJA PERALES

Defendida: 28-05-2021

Programa Doctorado: Ciencia Política y de la Administración y Relaciones Internacionales

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

## **9. APROBACIÓN PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE LOS CURSO DE FORMACIÓN: "GÉNERO, MIGRACIONES Y DERECHOS HUMANOS"**

Se presenta la propuesta de Diploma de Especialización: Género, Migraciones y Derechos Humanos, dirigido por la Profesora Almudena Cortés Maisonave; coordinado por el profesor Alexis Berg Rodríguez e impartido en modalidad no presencial en I. C. Investigaciones Feministas.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueban por asentimiento.

## **10. APROBACIÓN PROPUESTA REGLAMENTO RÉGIMEN INTERNO DEPTO. DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL**

El Consejo del Departamento de Antropología Social y Psicología Social solicita la aprobación del Reglamento interno del Departamento de Antropología Social, acordado en su reunión celebrada el día 14 de junio de 2022.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueban por asentimiento.

## **11. APROBACIÓN INFORME JUNTA DE FACULTAD SOBRE LA DENEGACIÓN DEL PROFESOR HONORÍFICO A LA PROFESORA JOELLE BERGERE**

Ante la denegación del nombramiento como Profesora Honorífica a propuesta de la Facultad de CC. Políticas y Sociología para el presente curso académico 2021/2022 de la profesora Dña. Joelle Bergere Dezaphi, el Departamento de Antropología Social y Psicología Social, al que está adscrita la mencionada profesora, solicita el apoyo de la Junta de Facultad al siguiente escrito:

“ESCRITO ANTE LA DENEGACIÓN DEL NOMBRAMIENTO COMO PROFESORA HONORÍFICA A LA PROFESORA JOELLE BERGERE DEZAPHI (FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA)

Madrid, 3 de mayo de 2022

Ante la denegación del nombramiento como Profesora Honorífica a propuesta de la Facultad de CC. Políticas y Sociología para el presente curso académico 2021/2022 de la profesora Dña. Joelle Bergere Dezaphi, el departamento de Antropología Social y Psicología Social, al que está adscrita la mencionada profesora, hace constar:

- La profesora Bergere ya había obtenido en cursos anteriores tal nombramiento como profesora honorífica, por lo que no resulta comprensible la denegación actual de este nombramiento. Además, la aportación al alumnado que ha realizado en su ejercicio como profesora

honorífica ha sido extremadamente valiosa, al tiempo que generosa y desinteresada, como formación complementaria a los estudiantes de Grado y Máster de la Facultad.

- La profesora Bergere ha realizado una contribución importante a la Facultad, de la que ha sido Vicedecana de Relaciones Internacionales en dos etapas distintas, durante alrededor de una década en total.
- En ese tiempo su dedicación a la gestión universitaria ha sido muy importante, destacando especialmente su contribución decisiva a la puesta en marcha titulaciones internacionales con universidades francesas. Fue la promotora, interlocutora y coordinadora de la doble titulación en Ciencia Política de la Facultad con el Instituto de Estudios Políticos de Toulouse. Esta titulación es sin duda muestra de la importante tarea de internacionalización que desarrolló la profesora Bergere. Se encuentra en proceso una triple titulación con el IEP de Estrasburgo y la Universidad de Estrasburgo, diseñado e iniciado por esta profesora.
- La profesora Bergere ha sido profesora titular del departamento hasta su jubilación y es una reconocida experta en el estudio del mundo árabe y musulmán, lo cual no es nada frecuente en la Psicología Social española, por lo que su participación en actividades docentes enriquece la oferta que el área puede aportar a los estudiantes de Sociología y Relaciones Internacionales.
- La denegación de la solicitud de profesorado honorífico en la persona de la profesora Bergere supone un desprecio simbólico que la institución le realiza, lo que es lamentable y supone un daño personal importante. Por mucho que no se cumpla algún requisito, la trayectoria completa de la profesora Bergere, especialmente en gestión, hubiera justificado un resultado positivo a la solicitud, especialmente en un momento en que se han cambiado los criterios y cuando la profesora Bergere ya había disfrutado de la condición de profesora honorífica en cursos anteriores, por mucho que formalmente no se considere una renovación”.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueban por asentimiento.

Lo que la Decana transmitirá igualmente al Vicerrector de Ordenación Académica en nombre de la Facultad. En apoyo y aportando argumentos sólidos a añadir intervienen el Profesor José Luis Ledesma Vera, y el Profesor Juan Carlos Revilla como Director del Departamento de Antropología Social y Psicología Social.

## **12. Ruegos y preguntas**

La Decana informa de los trámites que se van a trasladar en la próxima Junta de Facultad.

La Profesora Ruth Ferrero Turrión solicita que conste en acta: “que se intente reclamar a Rectorado que la concesión de quinquenios al profesorado asociado está reconocida pero no se les están abonando, incluso cuando cambian de categoría profesional (en que se les sigue reconociendo el quinquenio pero no se les abona)” lo que pone en relación con la información que se le ha trasladado desde Rectorado sobre la confirmación de que no se va a proceder con dicho pago. Lo que supone un agravio comparativo que quiebra el principio de igualdad, por lo que solicita que se haga una reclamación a Rectorado en este sentido.

La Decana se compromete a elevarlo al Rectorado y compara la situación con la imposibilidad de solicitar sexenios por parte del profesorado no permanente que sí puede acceder a ello en otras Universidades.

La Profesora María Isabel Blázquez Rodríguez añade a esta situación de agravio con la comunicación de Rectorado de la desaparición de ayudas para la investigación y asistencia a congresos para el profesorado asociado. Por lo que ruega que se valore la posibilidad de que la Facultad rechace esta postura y se pueda tener independencia para la gestión de estas partidas presupuestarias. A lo que la Decana explica que puesto que el procedimiento requiere el visto bueno de Rectorado en la última fase de concesión de ayudas, sería imposible solventar este resquicio, y plantea buscar vías factibles y elevar al Rectorado la posición de la Junta de Facultad a este respecto.

La representante de los estudiantes, Marina Martín Rubio propone articular una Comisión de nombramientos para su tramitación que permita evitar la aprobación de estas comisiones por parte de la Junta de Facultad. La Decana señala que igualmente tienen que ser ratificados por Junta de Facultad por lo que no sería de ayuda para tal fin.

El Profesor Juan Carlos Revilla se suma a lo expresado por la Profesora María Isabel Blázquez que, además, supone coartar la independencia del Centro para disponer libremente de su presupuesto. Por lo que propone trazar una estrategia colectiva junto con otras Facultades para recuperar esa autonomía.

También ruega la agilización de los movimientos de reubicación de los despachos y se pone a disposición para ayudar a ello, junto con el agradecimiento al Vicedecano de Asuntos Económicos y Medioambiente que se ocupa de ello, profesor Fabio Lupato. La Decana y el Vicedecano de Asuntos Económicos y Medioambiente explican las dificultades que se están produciendo para poder concluir los referidos traslados.

La Profesora Lucila Finkel informa que ha sido elegida representante del PDI en el Consejo de Gobierno y va a formar parte de las Comisiones de: Estudios, Nuevas tecnologías y Reglamentos del Consejo de Gobierno; y se pone a disposición de la Junta y de la Facultad para trasladar y apoyar las iniciativas que resulten de interés para la Facultad.

También ruega que se aborde el histórico descontrol de criterios, orden y notificación de l@s profesor@s designados por parte de la Junta de Facultad en las Comisiones de Selección. Agradece la iniciativa mencionada por la Decana de informar al profesor/a y propone que igualmente se lleve a cabo un registro en tal designación para que fuese más transparente y mejor repartido el trabajo.

Por último, se suma a los comentarios anteriormente expresados en relación a la situación de los profesores asociados y sugiere que se hable con los representantes del resto del PDI en la Comisión Académica para apoyar la restricción de derechos sin fundamento que se está llevando a cabo.

La Decana se compromete a hacer un registro de plazas afectadas.

El representante de estudiantes Alejandro Palomo Cubillo ruega que para el curso 2022-23 se tenga en cuenta la situación de los alumnos de la tarde que debido a la no apertura de los espacios comunes: reprografía, secretaría, cafetería, en su franja horaria, no pueden disponer de ellos.

La Decana señala que el propósito es que se retomen los horarios previos a la pandemia (año 2019) siempre y cuando la situación sanitaria lo permita. Y manifiesta su preocupación sobre la capacidad de negociación con los servicios de reprografía a este respecto.

La Profesora Reyes Herrero se adhiere a todo lo que se ha dicho en relación a los profesores asociados y traslada una pregunta en relación con la organización académica del próximo curso 2022-23 y si se va a mantener el horario de duración de las clases de hora y media con entrada y salida escalonada o se va a volver a las dos horas de duración. La Decana responde que debido a la incertidumbre sanitaria actual por el momento se va a mantener la misma planificación realizada en el curso que ahora acaba.

La representante de estudiantes Marina Martín Rubio interviene en alusión al problema de reprografía y sugiere que se presione para que la gestión de este servicio sea llevada a cabo por los propios estudiantes y así dejar de depender de la empresa privada para poder acceder a los servicios requeridos. La Decana responde que este servicio depende del Rectorado y que a pesar de que ella apoya los servicios cooperativos, lamentablemente no disponemos de capacidad de contratación propia. Por lo que, comparte el sentir, pero ve imposible la ejecución del ruego.

La Profesora Cristina Pérez Sánchez informa que ha sido nombrada miembro de la Comisión de Estatutos de Claustro y teniendo en cuenta que va a trabajar con el proyecto de LOSU y que debido a que fue la Secretaría Académica de la Facultad cuando se elaboró el Reglamento de la Facultad que ahora corresponde modificar, se pone a disposición de la Junta Facultad para la Comisión de Reglamento.

Se levanta la sesión, siendo las 12:17 horas.

María Esther del Campo García  
Decana

Gemma María Sobrino González  
Secretaria

#### **EXCUSA ASISTENCIA:**

Javier Moreno Luzón, María Luz Morán Calvo-Sotelo, Belén Porta Pego, Cristina García Fernández, Claudia Finotelli, José Manuel Robles Morales

## **ASISTENTES:**

### ***Miembros natos***

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| 1. Gerente                            | Fernández Fernández, Javier            |
| 2. Decana                             | Campo García, Esther del               |
| 3. Secretaria Académica               | Sobrino González, Gemma M <sup>a</sup> |
| 4. Vice. Estudios                     | Carrillo Barroso, Ernesto Javier       |
| 5. Vice. AA.EE y Medioambiente        | Lupato García, Fabio                   |
| 6. Vice. Calidad y Prácticas Externas | Resina de la Fuente, Jorge Fernando    |
| 7. Vice. Estudiantes                  | Muñoz Soro, Francisco Javier           |

### ***Miembros natos Sector Director@s Departamento***

- |   |                                    |
|---|------------------------------------|
| 1. Antropología Social y Psicología Social      | Revilla Castro, Juan Carlos        |
| 2. Ciencia Política y de la Administración      | Herrero López, Reyes               |
| 3. Relaciones Internacionales e Historia Global | González Gómez de Miño, Paloma     |
| 4. Sociología: Metodología y Teoría             | Cea D´Ancona, María de los Ángeles |
| 5. S.D. Derecho Administrativo                  | Caballero Sánchez, Rafael          |
| 6. Economía Aplicada, Pública y Política        | Martín Fernández, Juan Ángel       |

### ***Electos Sector P.A.S.***

1. Ayala Castejón, Antonio
2. Bazaga Villamor, Enrique
3. Risco Molina, Aurelio

### ***Electos Sector PDI con vinculación permanente***

1. Beneitez Romero, María Benita
2. Blázquez Rodríguez, María Isabel
3. Cortes Maisonave, Almudena
4. Cuevas Lanchares, Juan Carlos
5. Finkel Morgenstern, Lucila
6. García Cantalapiedra, David Javier
7. García García, Antonio Agustín
8. García Sebastiani, Marcela Alejandra
9. Jerez Novara, Ariel Ernesto
10. Lasen Díaz, María Amparo
11. Pastor Albadalejo, Gema María
12. Pérez Sánchez, Cristina
13. Ramos Rollón, María Luisa
14. Romero Bachiller, María del Carmen
15. Sánchez Medero, Gema
16. Sanz Gimeno, Alberto
17. Serra Giménez, Francisco José
18. Torrents Margalef, Jorge
19. Velázquez Vidal, Cristina

### ***Electos Sector PDI con vinculación no permanente***

1. Calatrava García, Adolfo
2. Ferrero Turrión, Ruth
3. Ledesma Vera, José Luis

### ***Electos Sector Estudiantes***

1. Camino Allendesalzar, Beltran C.
2. Estévez Suarez, Claudia
3. Martín Rubio, Marina
4. Martínez López, Blanca
5. Palomo Cubillo, Alejandro
6. Ruiz Vera, Marina

### ***Invitados***

1. Barreñada Bajo, Isaías
2. Bescansa Hernández, Carolina E.
3. Bustos García de Castro, Rafael

En la asistencia a través de enlace virtual enviado exclusivamente a los miembros e invitados de la Junta Electoral se detecta la presencia de una persona que no es miembro de la Junta de Facultad y que no ha solicitado invitación para asistir a la misma: ARIADNA AYALA RUBIO.